◆ PARA QUE los delitos cometidos en la capital no queden impunes, el director de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)-Bogotá, Dionisio Araújo Vélez, propuso una revisión a la Ley Penal como un verdadero mecanismo de apoyo a las gestiones de la Policía Metropolitana.

PARA FRENAR DELITOS

Fenalco propone revisión del Código Penal

POLÍTICA DE SEGURIDAD. Uno de los factores para que los índices de violencia en la capital del país hayan bajado en los últimos diez años es la unión entre el sector público y privado.

En efecto, con el fin de que los delitos cometidos en la capital no queden impunes, el director de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)-Bogotá, Dionisio Araújo Vélez, propuso una revisión a la Ley Penal como un verdadero mecanismo de apoyo a las gestiones de la Policía Metropolitana.

Resulta que en días pasados, Araújo Vélez se reunió con el comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, brigadier general Luis Alberto Gómez Heredia, en donde debatieron temas como la inseguridad, el control del espacio público y el impacto negativo que genera el aprovechamiento indebido del mismo para la seguridad de la ciudad.

Durante el encuentro, el ge-

neral Gómez ofreció toda su colaboración y puso a disposición del gremio al cuerpo de Policía de la capital para proteger los espacios recuperados en varios sectores.

Araújo Vélez aprovechó la oportunidad para reconocer los esfuerzos que la Policía realiza con el fin de mantener el orden en Bogotá y las dificultades que para ello implica la laxitud de la ley.

En tal sentido, el directivo del gremio propuso al general Gómez la conformación de una comisión civil que verifique el tema de la aplicación de la ley a los implicados en actos delictivos con el fin de disminuir la impunidad frente a los delitos que con mayor frecuencia se producen en la ciudad.